

OFERTA DE TRABAJO

RESPONSABLE DE PROGRAMAS

Titulación requerida: Estudios de Grado, Licenciatura y/o equivalentes.

Tipo de contrato: Indefinido

Categoría: Titulados/as Nivel II según convenio.

Jornada: Completa.

Horario: Flexible para posibilitar conciliación familiar y de acuerdo con las necesidades y organización del trabajo de la Federación DOWN CASTILLA LA MANCHA.

Convenio de Referencia: XV Convenio de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad.

Centro: Sede de la Federación DOWN CLM en Calle Dinamarca, 4 Piso 3 Oficina 1 (Vivero de Empresas). 45005 Toledo.

Servicios: En Sede de DOWN CLM y en las diversas entidades asociadas a DOWN CLM. (Actualmente en Talavera, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Valdepeñas y Toledo.). Por lo que deberá estar en posesión del **carnet de conducir** para poder realizar los desplazamientos que fuesen necesarios a las entidades federadas y a entidades de las que forma parte DOWN CLM.

Se ofrece: Formación continua a cargo de la Federación DOWN CLM y carrera profesional. Compatibilizar la realización de determinadas fases del trabajo online y/o presencial, de acuerdo con las necesidades que exijan la calidad de dichos trabajos.

Ámbitos de Actuación y Funciones a realizar:

1. Responsable de coordinación, puesta en marcha, desarrollo, ejecución y justificación de los diversos programas en los que DOWN CLM participe y/o sea promotor, coordinando las actuaciones directamente con los responsables de las diversas entidades de DOWN CLM.
2. Relación directa con responsables de gestión y administración de DOWN CLM.
3. Responsable de la gestión de la Ley de Protección de Datos, Riesgos Laborales, y Redes Sociales de la federación DOWN CLM.
4. Responsable directo ante la J.D. (Junta Directiva), a la que tendrá que informar y justificar sus actuaciones, a través de los miembros que dicha J.D. (Junta Directiva), nombre al efecto.
5. Responsable de relaciones institucionales ante las diversas administraciones públicas y ante otras entidades relacionadas con DOWN CLM (Entidades que formen parte de DOWN CLM, entidades de las que DOWN CLM forme parte, y cualquier otra entidad que sea necesario para el desarrollo de las actividades y programas que desde la J.D. (Junta Directiva), de DOWN CLM se considere necesario).
6. Responsable de la coordinación, puesta en marcha, y desarrollo de aquellas facetas del trabajo que se precisen de acuerdo con los programas que se diseñe desde la J.D. (Junta Directiva) para una mayor calidad en el servicio a las personas con Síndrome de Down y sus familias. Programas en los que, como responsable, se podrá tener en cuenta desde la J.D. (Junta Directiva), las aportaciones que contribuyan a la calidad y mejor desarrollo de dichos programas.

Se valorará:

1. **Conocimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y legislación relacionada con las personas con discapacidad.**
2. **Experiencia como gestor en entidades del tercer sector.**
3. **Formación complementaria y Títulos de Máster.**
4. **Experiencia y/o conocimientos en el diseño de programas de educación, formación laboral, atención temprana, envejecimiento activo, comunicación, administración de entidades,**

FEDERACIÓN DOWN CASTILLA-LA MANCHA
Calle Dinamarca, 4 Piso 3 Oficina 1 (Vivero de empresas)
45005 Toledo

federacion@downcastillalamanca.org / www.downcastillalamanca.org

- redes sociales y el desarrollo de programas relacionados con las personas con discapacidad.
5. Experiencia y aptitud en intervención y relaciones interpersonales, principalmente con personas con Síndrome de Down y sus familias.
 6. Voluntariado.
 7. Elevado compromiso y capacidad de trabajo, flexibilidad y adaptabilidad. Trabajo en equipo, creatividad, comunicación, empatía e iniciativa.
 8. Tener disposición de vehículo propio para desplazamientos.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- **FASE 1: Presentación de candidaturas: Hasta el Domingo 25 de Septiembre de 2022.**
- **FASE 2: Valoración del currículo: A partir del lunes 26 de Septiembre de 2022.**
- **FASE 3: Entrevista personal: A partir del martes 27 de Septiembre de 2022, aquellas personas que superen la fase 2 de valoración, serán avisadas por teléfono o mail para concertar la entrevista personal.**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los aspirantes presentarán la candidatura por correo electrónico – indicando en el asunto “**OFERTA DE TRABAJO, RESPONSABLE COORDINACIÓN**” – en el que se adjuntará:

- **Carta de Presentación de Candidatura**, que incluirá motivos de candidatura y otras aportaciones o reseñas que considere oportunas.
- **Currículo** (actualizado). Deberá especificar las horas correspondientes a las acciones formativas y prácticas realizadas, y de los periodos de desempeño laboral acreditados.
- Aquellos documentos que avalen los **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES** que marca la oferta de trabajo.
- **Certificado de vida laboral** (actualizado).

MAIL PARA ENVÍO DE CANDIDATURAS: presidencia@downcastillalamancha.org

ASUNTO EN EL MAIL: “**OFERTA TRABAJO, RESPONSABLE COORDINACIÓN**”

PERSONA DE CONTACTO: José Julián García García

OBSERVACIONES: Todas las personas candidatas que superen la fase 2 y no sean contratadas pasarán a la bolsa de trabajo de la FEDERACIÓN DOWN CASTILLA LA MANCHA, para futuras acciones laborales de la Federación DOWN CLM.

LA INCORPORACIÓN DEL CANDIDATO SELECCIONADO SE REALIZARÁ DE MANERA INMEDIATA.

El envío del currículum al correo electrónico indicado presupone la aceptación de la información adjunta a esta oferta de empleo relativa a la Ley de Protección de Datos.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	FEDERACIÓN DOWN CASTILLA LA MANCHA
Dirección del responsable	C/ Dinamarca, 4 Planta 3 Oficina 1 – 45005 Toledo.
Finalidad	Gestión de la relación con solicitantes de empleo y procesos de selección de personal realizado por la Federación Down Castilla La Mancha, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las ofertas de trabajo, publicidad y transparencia del procedimiento y no discriminación e igualdad de trato entre los/as Candidatos/as. Control de cualificación y capacidad de los/as candidatos/as.
Legitimación	Los/as interesados/as dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (Art. 6.1.a) del RGPD).
Destinatarios	Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado, así como la Junta Directiva podrán tener conocimiento de la información que le pedimos. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Igualmente, tendrán conocimiento de su información aquellas entidades públicas o privadas a las cuales estemos obligados a facilitar sus datos personales con motivo del cumplimiento de alguna ley.
Derechos	Tiene derecho a saber qué información tenemos sobre usted, corregirla y eliminarla, tal y como se explica en la información adicional disponible en la Federación Down Castilla La Mancha
Información adicional	Más información en el apartado “ POLÍTICA DE PRIVACIDAD ” de nuestra página web.